



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las **10:00 diez horas del día tres de**
2 **septiembre de dos mil veintiuno** ubicados en una sala virtual de la **Plataforma**
3 **Microsoft Teams** que consideró la Presidenta conforme a lo ordenado en los
4 artículos 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de
5 Guanajuato que, permiten la celebración de sesiones apoyadas en las
6 tecnologías de la información y comunicación en tiempo real disponibles sin que
7 se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, posibilitando con
8 ello la protección a la salud de los intervinientes ya que no se concentran en un
9 mismo espacio físico y se logra equilibrar los derechos a la salud y a la educación
10 al cumplir con la celebración de sesiones catalogadas como **urgentes** o
11 **necesarias**, como medida frente a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-
12 19) en razón de que, por causas de fuerza mayor debido a que el pasado 11 de
13 marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente como
14 pandemia al coronavirus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19,
15 derivada de su capacidad de contagio a la población en general, así como de los
16 diversos acuerdos emitidos por el Rector General, las y los Rectores de Campus
17 y el Director del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de
18 Guanajuato y en atención a el más reciente "Acuerdo que amplía la suspensión
19 de términos y la interrupción de los plazos previstos en el artículo 5 del
20 Reglamento Académico y de la normatividad universitaria en general, a que se
21 refiere el similar emitido el 24 de abril de 2020", COVID/41/20-RG, publicado en
22 Gaceta Universitaria el 29 de mayo de 2020 y en seguimiento a su transitorio
23 primero, y toda vez que los ya referidos artículos: 23 y 27 último párrafo del
24 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato expresamente autorizan la
25 realización de sesiones de los Órganos Colegiados a través de las nuevas
26 tecnologías de la información que se estimen pertinentes así como que también
27 cuando la **naturaleza o urgencia** del asunto lo permita y así se **convoque por el**
28 **Presidente**, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la
29 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física



30 de los integrantes del órgano, y toda vez que resulta de suma importancia
31 continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya
32 -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se
33 atiende justamente a la esencia de la autonomía universitaria como única
34 finalidad toral de garantizar el derecho a la educación, derecho por demás
35 fundamental dentro del Estado Mexicano, razones por las que si bien es cierto
36 existe la **imposibilidad material** de realizar reuniones de forma física en estricto
37 apego a las **restricciones sanitarias** que imperan en esta ciudad de Celaya,
38 Guanajuato, la entidad federativa y en gran parte de la República Mexicana, no
39 menos cierto es que la operatividad institucional puede solventarse mediante el
40 uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo que ante esta
41 situación y ante la medida alternativa del uso de tales tecnologías, resulta
42 factible la realización de los puntos listados dentro de la orden del día para
43 efecto de ser desahogados mediante **sesión virtual** en razón que dichos puntos
44 constituyen algunas de las funciones esenciales de la universidad, y que, por
45 causa de fuerza mayor y ante las medidas tomadas por nuestras autoridades
46 federales, estatales y universitarias, es que por conformidad de los integrantes
47 del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra esta **Tercera Sesión**
48 **Ordinaria** correspondiente al año **dos mil veintiuno**, tiene su desarrollo de
49 manera virtual bajo las reglas del instructivo denominado "Criterios para el
50 desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario del Campus Celaya-
51 Salvatierra, celebradas de forma virtual y apoyadas en el uso de las Tecnologías
52 de la Información y Comunicación" en la cual, de manera virtual, se reunieron los
53 miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
54 Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la **Tercera Sesión**
55 **Ordinaria (CUCCS2021-O3)** en primera convocatoria, encontrándose reunidas las
56 siguientes autoridades y representantes que lo conforman como bien lo
57 establecen los artículos: 23 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato;
58 17 y 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. La doctora



59 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra y
60 Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno, el doctor Rafael Alejandro
61 Veloz García, Secretario Académico de este Campus y Secretario de este
62 Órgano Colegiado de Gobierno; la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,
63 Estefany Guadalupe Banda Machuca y Erika Marisol Ramírez González,
64 Directora, alumna titular y alumna suplente de la División de Ciencias de la Salud
65 e Ingenierías; doctora Marcela Ortega Jiménez y maestra Mayra del Carmen
66 Ortega Jiménez, Directora y profesora titular del Departamento de Enfermería y
67 Obstetricia; maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño, profesora suplente del
68 Departamento de Enfermería Clínica; el doctor Xavier Chávez Cárdenas, profesor
69 suplente del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto
70 Rodríguez Venegas, Director de la División de Ciencias Sociales y
71 Administrativas; doctora Marilú León Andrade y maestra Miriam Mónica Torres
72 López, Directora y profesora titular de los profesores del Departamento de
73 Estudios Sociales; doctora Alejandra López Salazar y la maestro Carlos Zúñiga
74 Flores, Directora y profesor suplente del Departamento de Finanzas y
75 Administración; doctora Miriam Reyes Tovar y doctor Saúl Manuel Albor
76 Guzmán, Directora y profesor titular del Departamento de Estudios Culturales,
77 Demográficos y Políticos.

78 **1. Lista de asistencia y 2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo
79 dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad
80 de Guanajuato, el Presidenta del Consejo Universitario del Campus Celaya-
81 Salvatierra, previo pase de lista de asistencia verificada por el Secretario Titular
82 de este Órgano Colegiado de Gobierno, da fe de la **presencia en la Plataforma**
83 **Microsoft Teams de 16 dieciséis de 22 veintidós** del total de los integrantes de
84 este Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, por lo que, la
85 Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno **declara la existencia de**
86 **quórum legal de asistencia para sesionar** por contar con la presencia de **la mitad**



87 **más uno**, del total de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de
88 Gobierno, **instalándose válidamente la Tercera Sesión Ordinaria (CUCCS2021-**
89 **O3)**, del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad
90 de Guanajuato, convocada legalmente en primera convocatoria, lo anterior de
91 conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V,
92 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad
93 de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22,
94 23, 24, 26, 27, 29, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
95 Guanajuato al tenor del siguiente **orden del día**:

- 96 1. Lista de presentes.
- 97 2. Declaración del quórum legal.
- 98 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 99 4. Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: segunda sesión
100 ordinaria (CUCCS2021-O2), tercera sesión extraordinaria (CUCCS2021-E3)
101 y cuarta sesión extraordinaria (CUCCS2021-E4).
- 102 5. Seguimiento de Acuerdos.
- 103 6. Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
104 Campus, sobre las labores realizadas en el período comprendido del **1° de**
105 **mayo al 31 de julio de 2021**, con fundamento en lo establecido por el
106 Artículo 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de
107 Guanajuato.
- 108 Asuntos Generales.

109 La Presidenta con las facultades que le confiere el artículo 33 del Estatuto
110 Orgánico de la Universidad de Guanajuato designa como única escrutadora a la
111 estudiante Estefany Guadalupe Banda Machuca, quien acepta el encargo y se le
112 indica que, deberá informar al Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno
113 de la existencia o inexistencia de quórum de la presente Sesión para efecto de



114 garantizar la validez o no de los acuerdos, debiendo informar sobre el
115 mecanismo de verificación y la persistencia del quórum legal de asistencia.

116 La Presidenta solicita al Secretario Titular retirar el punto cuatro de la orden del
117 día en razón de que se requiere un análisis mayor a los documentos objeto del
118 punto a tratar. Acto continuo la Presidenta abre el punto 5 de la orden del día.
119 Por lo que el Secretario Titular manifiesta que en cuanto al seguimiento de
120 acuerdos se tienen tres asuntos a tratar: quinquenios, Comité de Bioética y
121 PLADECCS 2021-2030. En cuanto al primero en mención tiene que ver con el
122 acuerdo CUCCS2020-E11-01 por el que el Consejo Universitario de Campus
123 había dictaminado y aprobado a la lista de profesores, profesoras y personal
124 administrativo que cumplieran entre cinco y treinta y cinco años efectivos de
125 servicio durante el periodo dos mil veinte y pertenecientes al Campus Celaya –
126 Salvatierra. En relación a eso se había hecho el acuerdo de que las Divisiones
127 hicieran también la lista de estos quinquenios que desde las Divisiones tienen
128 que seleccionarse, sin embargo se quedó pendiente la entrega de estos
129 reconocimientos debido a las condiciones de salud que permanecieron en ese
130 momento y en virtud del regreso presencial resulta necesario retomar ese punto
131 sugiriendo el Secretario a la Presidenta este punto se trate en una sesión
132 extraordinaria.

133 Continúa el Secretario exponiendo los acuerdo, y en segundo término refiere lo
134 relativo al tema del Comité de Bioética conforme al acuerdo CUCCS2021-02-08
135 relatando que en la sesión que adoptó dicho acuerdo se contó con la
136 intervención del doctor Nicolás Padilla Raygoza Coordinador Médico en Área
137 Normativa del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato quien tuvo a
138 bien explicar cuál es la función del referido Comité debiendo ser activados
139 desde las propias Divisiones ya que en virtud de que al integrarse el Comité de
140 Bioética debe integrarse también los Comités de Investigación en apego a la
141 normatividad aplicable a la materia, ya que bajo este sustento legal, todo



142 proyecto de investigación que tenga que pasar por el Comité de Bioética
143 previamente tiene que pasar por el Comité de Investigación y toda vez que
144 existen muchas solicitudes del área de salud se requiere de ambos Comités.

145 Como tercer punto del seguimiento de acuerdos listado en el punto 5 cinco de
146 la orden del día el Secretario Titular manifiesta el tema tocante al PLADECCS
147 2021-2030 notifica que se realizaron las correcciones ortográficas observadas
148 por el Pleno a dicho documento y el mismo ya se encuentra en la Plataforma
149 para que pueda ser consultado por toda la comunidad universitaria del Campus
150 Celaya-Salvatierra.

151 La Presidenta agradece al Secretario Titular su intervención y expresa al Pleno
152 que las Divisiones han realizado lo correspondiente a sus Planes de Desarrollo,
153 lo que se puede consultar en la página designada por la Rectoría General al
154 respecto.

155 En este momento informa la Presidenta que se integra al Pleno el doctor José
156 Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de Ingeniería
157 Agroindustrial; en tal razón el quórum de asistencia en la presente Sesión es de
158 17 diecisiete integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, lo que es
159 corroborado por la Escrutadora en funciones dentro de la presente Sesión.

160 Acto seguido el Secretario Titular manifiesta que se ha integrado a la Sesión la
161 estudiante María Jessica Carreño Muñoz y Juan Aboytes López, alumnos
162 titulares de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, razón por la que el
163 quórum de asistencia en la presente Sesión es de 19 diecinueve integrantes de
164 este Órgano Colegiado de Gobierno, corroborando la Escrutadora el quorum en
165 la presente Sesión.

166 Una vez finalizado el punto 5 cinco de la orden del día, la Presidenta desahoga
167 el punto 6 consistente en el Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz
168 Aguilar, Rectora del Campus, sobre las labores realizadas en el período



169 comprendido del 1° de mayo al 31 de julio de 2021, con fundamento en lo
170 establecido por el Artículo 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad
171 de Guanajuato, manifiesta que dicho informe ya ha sido distribuido por el área
172 de Planeación sin embargo a manera de síntesis la Presidenta informa que en
173 calidad de Rectora ha realizado nueve sesiones de órganos colegiados, treinta y
174 seis reuniones con diferentes directivos, atención a tres profesores, atención a
175 siete alumnos, veinte reuniones de gestión para las diferentes actividades que
176 el retorno gradual ha requerido, treinta y cuatro sesiones de capacitación
177 derivados de los temas de género en función a los compromisos establecidos
178 en el Consejo General Universitario, adicionalmente a las capacitaciones en el
179 uso de las tecnologías de la comunicación que permiten ir fluyendo en el marco
180 de las actividades institucionales, participación en dieciocho eventos de manera
181 híbrida y presencial, treinta y nueve reuniones con diversas áreas de la Rectoría
182 del Campus así como diversas actividades académicas en calidad de docente
183 de la Universidad de Guanajuato así como con sesiones de trabajo con personas
184 externas a la Universidad en particular se tuvo una con los integrantes de los
185 Rotarios de la zona centro quienes han estado muy interesados en continuar
186 apoyando a los estudiantes y trabajadores para la adquisición de lentes a un
187 costo preferencial e incluso donación de lentes a diversos estudiantes derivado
188 del análisis realizado y en función de la condiciones que actualmente imperan,
189 también los integrantes del Club Rotario consideraron seguir trabajando en dos
190 proyectos de suma relevancia como lo son: el manejo del medio ambiente para
191 efectos de generar ambientes que permitan la polinización de diversas especies
192 vegetales y con ello se favorezca el crecimiento de la flora regional así el otro
193 proyecto tiene que ver con temas emocionales por lo que en ese sentido se
194 estará trabajando con las áreas correspondientes de las Divisiones para poder
195 contribuir dentro del marco social. Concluyendo el desahogo del punto número
196 6 seis del orden del día.



197 Acto continuo la Presidenta para finalizar la lista de la orden del día pregunta al
198 Secretario Titular sobre el punto 7 siete tocante a los Asuntos Generales, si hay
199 asuntos generales. Responde el Secretario que no existen asuntos generales a
200 la fecha.

201 Concluye la Tercera sesión Ordinaria del Consejo Universitario de Campus
202 siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del mismo día de su
203 inicio, y toda vez que en la presente no hubo adopción de acuerdos levanta el
204 Secretario la correspondiente acta como lo ordena el artículo 41 del Estatuto
205 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

206 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los tres días del mes de septiembre de
207 dos mil veintiuno. El Secretario titular del Consejo Universitario de Campus
208 Celaya-Salvatierra, **doctor Rafael Alejandro Veloz García**. - Doy Fe.

209 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO
210 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
211 GUANAJUATO Y SECRETARIO TITULAR DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE
212 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
213 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA
214 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS: 15, 81
215 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
216 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

217 **CERTIFICA**

218

219 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
220 corresponde al **ACTA LEVANTADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL**
221 **CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA**
222 **EN PRIMERA CONVOCATORIA EL TRES DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO.**
223 **DOY FE.**